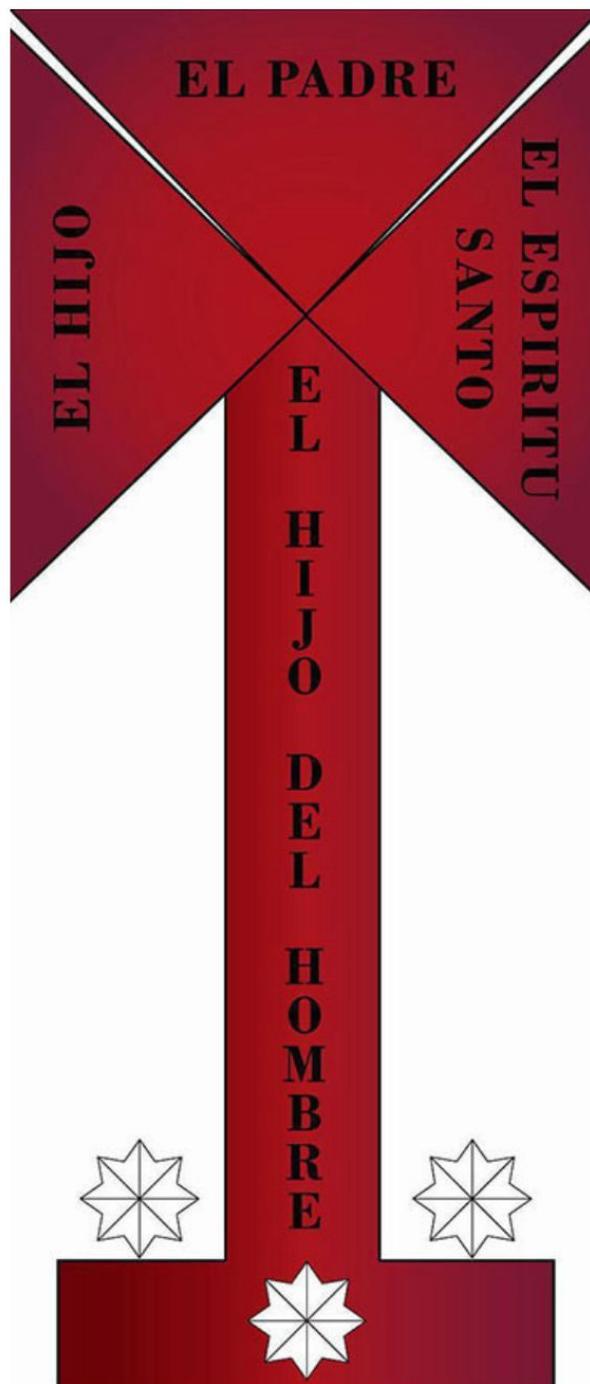


GACETA LOGOS

ELIASISMO EN MOVIMIENTO



Época III número 24 marzo 2023

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Víctor Hugo Sánchez González

EDITORA

Catalina Ferman Peña

REPORTEROS

Julio César Rodríguez

Roque Blancas

Raúl Mauricio Álvarez

Elena García

Rosario Carlos Guillermo

Azalea Blancas

Lucía Figueroa

CONTENIDO

SELLO II

Representación de la Segunda Persona de la Trinidad



Pág. 2
DIRECTORIO

Pág. 4
MENSAJE EDITORIAL

Pág. 5-10
DOCTRINA ELIASISTA

- La importancia de consagrar recintos
- La misión de los guardianes de la iglesia
- ¿Qué representa la figura de director local de recinto?

Pág. 10-13
CULTURA SOCIAL

- Qué son los derechos humanos
- Gentrificación: cómo nos afecta

Pág. 14-17
MITOLOGÍA Y TRADICIONES

- La leyenda del Quinto Sol
- El origen de las momias de Guanajuato

CONTRAPORTADA

MENSAJE EDITORIAL

La paz del Altísimo sea con todos ustedes, cariñosos hermanos. En este nuevo número de Gaceta Logos les presentaremos textos que nos llevarán a conocer cómo es la sagrada misión de los guardianes de la iglesia. En el mismo tenor, también descubriremos cuáles son las responsabilidades de un Director Local de Recinto; además de conocer la importancia de consagrar un recinto.

Posteriormente, hallaremos lecturas que nos narrarán cómo y qué son los derechos humanos y el impacto que tiene la gentrificación en la sociedad.

Para finalizar esta entrega, daremos cuenta de la leyenda del quinto sol y el origen de las momias de Guanajuato.

No olviden seguirnos en Facebook.

GACETA LOGOS
ELIASISMO EN MOVIMIENTO

LA IMPORTANCIA DE CONSAGRAR RECINTOS

Por Julio César Rodríguez

La iglesia de Elías se puede entender de dos maneras, la primera se refiere a la parte física y la segunda como una porción metafísica.

Dentro de la parte Física se entiende como lo que se puede percibir con los 5 sentidos (tacto, vista, oído, olfato y gusto) generalmente lo podemos pesar, medir y contar por lo que estará a disposición de todos y cada uno quien guste acercarse a esta fracción de lo que entendemos por la Iglesia de Elías o Iglesia Eliasista. En dicha parte física es en donde se llevan a cabo los primeros acercamientos hacia la conexión sagrada con el creador, a través de esta conocemos las ceremonias, oraciones, terapias, sacramentos, y la convivencia social sana con la que recogeremos las herramientas necesarias para dar ese salto de fe hacia la parte metafísica.

En lo interno de lo metafísico se va despertando con la conciencia en donde generalmente se puede presentar las interrogantes: **¿Puedo encontrar a dios en mi ca-**

sa, hogar, familia, naturaleza, etc.?, de ser así ¿para qué necesito ir a la iglesia?. Para responder estas reflexiones primeramente debemos de comprender que desde el tiempo de Adán y Eva; la brillantez del pensamiento a sido un arma de dos filos para el ser humano, en la cual puede conducirte por senderos luminosos llenos de verdad o por senderos oscuros llenos de superstición; para conducirnos por el sendero luminoso requerimos la ayuda de la Iglesia del Espíritu Santo, la Iglesia de la Luz, es decir la Iglesia de Elías y es que a través de ella podemos comprender que efectivamente esas manifestaciones del creador son posibles, siempre y cuando exista en nuestro interior una vida llena de espiritualidad, visto desde el ejercicio de las virtudes como dadores de dicha manifestación. Por razones que te imaginarás es difícil conocer y aplicar dichas virtudes sin la guía que te da la Iglesia de Roque Rojas que comienza en lo físico y trasciende a lo metafísico

para dar paso a lo espiritual. Por eso es importante estar en la preparación espiritual dentro de nuestros recintos, oratorios, sedes o santuarios según sea el caso.

En este tiempo el pueblo de Dios debe seguir creciendo y multiplicándose, no tan solo en cantidad sino en calidad, para que este objetivo se cumpla es preciso que, a través del convencimiento de las conciencias de las personas, estén dispuestos a ceder un pedazo de tierra que pudiera pertenecer al ser humano en algunos casos y, en el peor de ellos, a satanás, para que pase a ser sagrado y sea ofrecido al servicio del Altísimo. De ahí la importancia de la consagración de los recintos de la iglesia, no omito decir que quien tenga esa voluntad de dar a Dios recibirá siete veces más tanto en físico como en esencia.



LA MISIÓN DE LOS GUARDIANES DE LA IGLESIA

Por Roque Blancas

En el libro de “Los guardianes de las doce tribus” escrito por el Octavo Gran Hijo del Sol, se nos dice que el cargo de guardián es uno de los de más alta investidura dentro de la Iglesia Eliasista; ya que es por sí mismo una jerarquía ubicada solamente por debajo de las jefaturas de las iglesias, en este mismo se nos hace distinción entre los niveles del Guardianato, los cuales son: los Guardianes de

Sello que son siete y los Guardianes de Tribu que son doce. Su título de Guardianes proviene de sus deberes; ya que deben de permanecer constantemente alertas y siempre en vigilancia preventiva para cuidar y cubrir de cualquier peligro y acechanza que le pusiera en riesgo a la congregación y comunidad ministerial que le es asignada; asimismo deben tener capacidad reactiva para enfrentar y contener aquello que pu-

diera significar motivo de amenaza, sea esta de naturaleza mística-metafísica o materialmente física. Desde luego, tienen la facultad de señalar incluso a su Jefe directamente alguna situación que deba enmendarse en su persona, en sus actos o en algún aspecto de la congregación o el ministerio; siempre que esto ponga como se dijo, en riesgo a la iglesia o a la congregación; verdaderamente son auténti-

cos Guardianes, son los verdaderos Guardianes dejados por Elías para nuestro Pueblo, con toda la grandeza que esto estriba, con toda la responsabilidad que esto representa y con todo lo que esto exige.

GUARDIANES DE SELLO

Los Guardianes de Sello son básicamente los representantes potenciarios de cualquiera de los Siete Jefes, según les corresponda, ellos cubren a las jefaturas en sus labores durante su ausencia, también fungen como consejeros y acompañantes de sus Jefes durante su misión jefatural; son además los directos responsables de la funcionalidad y permanencia de la Sede Jefatural física a la que pertenecen.

GUARDIANES DE TRIBU

Los Guardianes de Tribu son una jerarquía muy particular y especializada; recae en ellos una enorme capacidad de realización

mística y sagrada, pero también les impacta todo aquello que pudiera afectar de una forma o de otra a su respectiva comunidad y asamblea, conformada por toda la iglesia a la que pertenecen y por toda la Iglesia Eliasista en conjunto.

También por su parte no solo es un guerrero, también es un diplomático con la capacidad de establecer relaciones y tender los lazos de amistad y cooperación con otros Guardianes; son el ideal entre las distintas Iglesias e incluso deben tomar decisiones que son benéficas para toda la

Iglesia Eliasista en su conjunto, cuando así se requiera.

Como se ve, los Guardianes de Tribu son muy poderosos, esto si saben utilizar sus facultades, dones y privilegios; por ello mismo, de estos guardianes dependen gran parte de la estabilidad, el orden, la paz y el progreso, tanto como el desarrollo integral de esta amada asamblea Eliasista. Pero también en sentido contrario, de su debilidad, desapego, incapacidad y demás miserias humanas, es que se afecta su sagrada misión.



¿QUÉ REPRESENTA LA FIGURA DE DIRECTOR LOCAL DE RECINTO?

Por Raúl Mauricio Álvarez



En la Iglesia de Elías, existe una figura que está frente de cada lugar consagrado al Señor, recintos y oratorios, que siempre está al pendiente de todo lo que el lugar que tiene a su cargo necesite.

Algunos los comparan con los “guías” teniendo en cuenta la estructura de un recinto del Espiritualismo Trinitario Mariano. Si estas familiarizado con este último sabrás a lo que me refiero, si no, de igual forma la figura del “guía” es importante y principal dentro el Espi-

ritualismo Trinitario Mariano para que se puedan llevar a cabo todas las actividades y servicios religiosos que se brinden en el lugar del que esté a cargo. Dicha persona coordina y ejecuta diversas tareas para que se cumpla con el objetivo del recinto.

Pero, ahora bien, en el eliasismo, las cosas cambian. Nosotros al tener una estructura y organización jerárquica bien definida y pensada para un acrecentar las filas de la Iglesia, la figura de los directores toma un protagonismo dentro de cada recinto,

pero además dentro de la iglesia a la que pertenece e incluso de la región geográfica que se trate.

Quiero destacar y marcar la diferencia de los dos tipos de directores locales, el recinto capitular y el de oratorio filial.

El primero es un ministro de sacramento o ungido, que ha logrado abrir un recinto y que se le ha otorgado un arca debidamente consagrada. Su vestimenta es igual a los ministros de sacramento, pero su responsabilidad lo hace estar por

encima de los ministros de inspiración divina. Los ministros de inspiración divina que se hagan cargo de un recinto, también son considerados en este nivel.

Por su parte el de oratorio filial es un ministro consagrado, que tiene a su cargo un recinto. Esta figura es excepcional y sólo se utiliza en los casos de que no haya un ministro de sacramento, que pueda cubrir los servicios en ese lugar. Su vestimenta es igual a los ministros de su rango, pero su responsabilidad lo hace estar por encima de los ministros de inspiración divina.

Con lo anterior nos deja más claro que el director es la máxima autoridad dentro de un recinto y que por lo tanto él tiene la responsabilidad de velar por el mismo, esto incluye tanto el espacio físico, como a la congre-

gación que conforma dicho recinto. Así también lleva consigo relaciones con los demás Recintos, Directores, Guardianes y Jefes de toda la Iglesia de Elías.

Pero también tienen mano derecha para el cumplimiento de ciertas tareas. Y es que entre los sacerdotes ungidos existen encargos que los distinguen de otros, para el desempeño de alguna labor específica, normalmente son habilitados por parte de los Jefes de cada Iglesia. Me refiero a la figura del Jefe de Ministerio. A través de la cual se otorga el mando de tipo administrativo, sobre todos los demás integrantes de un recinto e incluso de varios recintos, según sea el caso.

Para el correcto desempeño de las actividades de la Iglesia de Elías, en el tercer decreto solemne del Octavo Gran Hijo del

Sol, ratifica la permanencia de juntas de trabajo de Jefaturales, de Guardianes (-as) y de Directores de Recinto.

Los fines de estas reuniones los citare textualmente:

1.- Formación jerárquica práctica.

2.- Identificación de cuadros capaces para la organización de la iglesia.

3.- Acercamiento y respeto civilizado entre todos sus integrantes.

4.- Organización mutua y colaboración entre los integrantes para el cumplimiento de los acuerdos que se tracen.

Los objetivos y principios que les corresponden son:

a.- El mejor desempeño de sus labores ministeriales.

b.- El conocimiento y cumplimiento de la legislación y disposiciones tanto internas como externas de la Iglesia.

c.- El aumento paulatino y racional del número de recintos de la Iglesia.

d.- El mejoramiento de los recintos ya existentes.

e.- El mejoramiento físico de los diferentes recintos de la Iglesia y el crecimiento de sus congregaciones.

Adicionalmente nos dice que la junta de directores tiene que estar compuesta de todos los Directores(as) de Recinto de toda la Iglesia en la República Mexicana y en el extranjero. De manera extraordinaria podrán asistir a sus reuniones los Jefes(as) de Ministerio. Y su sede puede ser determinada por acuerdo de la Junta misma.

Finalmente brinda el apoyo del CEEMAC para un correcto entendimiento de las acciones y desenvolvimiento de estas reuniones, pudiendo solicitar una capacitación previa.

QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS

Por Elena García

A pesar de que son fundamentales en la vida diaria y que son propios de nuestra persona, existe un gran desconocimiento sobre los derechos humanos y cómo ejercerlos, por ello en este artículo hablaremos de lo importantes que son, pero sobre todo de su gran significado. ¿Qué son los derechos humanos y para qué nos sirven?

Los derechos humanos son los derechos que tenemos básicamente por existir; sustentados en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensa-

ble para el desarrollo integral de las personas. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra constitución política y en tratados internacionales. Es de suma importancia resaltar que los derechos humanos son inherentes pero **¿Qué significa "inherentes"?** Nos referimos a que no tienen distinción alguna



de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Tenemos una primera rama que es el derecho internacional de los derechos humanos, en ella se establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determi-

nadas situaciones o de abstenerse en determinada forma, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

El respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo.

Los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales. Como en los casos de culpabilidad demostrada de haber cometido un delito.

Todos tenemos la obligación de respeto hacia los derechos humanos de las demás personas, la obligación y aplicación del respeto a los mismos depende de los estados gubernamentales, pero más importante es llevarlos a cabo nosotros mismos.



GENTRIFICACIÓN: CÓMO NOS AFECTA

Por Rosario Carlos Guillermo



¿Te haz percatado cómo ha cambiado el entorno donde vives a través de los años? ¿Tus padres o abuelos te cuentan cómo la colonia pasó de ser un maizal a una urbe? Este fenómeno se denomina **gentrificación**.

Según la Real academia de la lengua se define como: Proceso de renovación de una

zona urbana, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de un mayor poder adquisitivo.

El término gentrificación, en el sentido que actualmente lo concedemos, hace referencia a la sustitución de la población y aburguesa-

miento de sectores urbanos, esto surge en la década de los sesenta, el cual es introducido por Ruth Glass y utilizado para referir la invasión de algunos barrios obreros, próximos al centro de Londres.

Este proceso de reestructuración demográfica y conversión de espacios por unos más

habitados con mayores comodidades y lujos, son habitados por clases sociales más altas; haciendo que la clase media-baja se desplace al no tener el suficiente poder adquisitivo que demandan estas zonas. Esto sucede de forma casi natural, en el que las personas por diversos motivos cambian su lugar de asentamiento; entre las principales causas figuran las circunstancias económicas y la búsqueda de una mejor calidad de vida. Los principales centros industriales que son puntos de concentración de población y que generan grandes cambios geográficos y económicos.

Beneficiando a los dueños o inversionistas de estos lugares al generarse una gran derrama económica en estas zonas, donde los costos son elevados, pero son sostenibles

para las clases sociales altas, que son los que sostiene esos lugares.

Como puedes apreciar la gentrificación puede ser muy beneficiosa para unos o muy terrible para otros, esto dependiendo de qué clase social o en qué lugar te encuentres en este juego de transformación demográfica. Una manera de controlarlo es ubicar de forma adecuada la gentrificación en el conjunto amplio de procesos que reproducen y modifican la estructura socioespacial de la ciudad, para que sea mas equitativo y ajustable para diferentes sectores de la población, evitando el desplazamiento agresivo.

Hoy en día muchas ciudades importantes de México, así como centros urbanos están presenciando un retorno de los suburbios a la ciudad, esto debido a varios

factores, entre los que se encuentran el descontento con la vida alejada y un decreciente interés de pasar una buena parte del día trasladándose de casa al trabajo y del trabajo a casa. Igualmente, el deseo por vivir una vida más amigable con el medio ambiente o el creciente gusto por disfrutar las oportunidades culturales, educativas y de salud; la variedad de elecciones y oportunidades que la ciudad puede ofrecer los convierte en lugares muy anhelados, pero poco alcanzables para otros.

Para poder alcanzar un orden con este fenómeno actual, es necesario implementar políticas de vivienda y transformación geográfica más controladas, para que todos podamos alcanzar las mismas oportunidades.



LA LEYENDA DEL QUINTO SOL

Por Azalea Blancas

¿Te has preguntado el origen de los astros que nos alumbran desde el cielo?

Cuenta la leyenda que los dioses Tezcatlipoca, Quetzalcóatl y Citlalicue, se reunían en Teotihuacán alrededor del fuego divino, el cual lo consideraban un espacio sagrado, así pues cuando todos los dioses estaban en su lugar, platicaban de la creación del quinto sol.

Para crear este quinto sol, uno de los dioses tenía que arrojarse al fuego divino. Para el sacrificio se ofrecieron Tecciztécatl, hermoso y rico, pero arrogante. El

otro candidato era Nanahuatzin que estaba enfermo, era pobre, pero humilde y de buen corazón.

Los dioses decidieron que Tecciztécatl sería el elegido a saltar al fuego, pero en el momento en que debían lanzarse a la hoguera sagrada, Tecciztécatl tuvo miedo y no se atrevió a lanzarse; fue Nanahuatzin quien con gran valentía se arrojó sin pensarlo a la hoguera para después salir convertido en un hermoso Sol.

Tecciztécatl, avergonzado al ver que ese dios tan pobre y feo se atrevió a lanzarse, se sintió

humillado por actuar cobardemente y se arrojó también a la hoguera, convirtiéndolo en otro sol. Al ver los dioses que los dos soles brillaban igual, le arrojaron un conejo al sol de Tecciztécatl, con lo cual disminuyó su brillo. Y así ambos reinaban en el cielo, Nanahuatzin iluminaba las tinieblas que había en el día y Tecciztécatl de noche junto a las estrellas.

El conejo que se quedó en el sol de Tecciztécatl podemos verlo en la luna, y sirve para recordarnos que el valor es una virtud mayor que la belleza o la riqueza.

EL ORIGEN DE LAS MOMIAS DE GUANAJUATO

Por Lucía Figueroa

Cuando escuchamos la palabra momificación, podemos imaginar o anclar la idea a Egipto, ya que es aquí donde se realizaba esta práctica a los cadáveres de ciertas personas, algunas porque en vida ejercían un rango alto en la vida social o tenían un rol religioso.

Este proceso consistía básicamente en tres partes; extracción de órganos internos, secado del cuerpo y cubrimiento de cadáver. Durante este proceso se realizaban rituales y oraciones específicas y por ello era realizado por sacerdotes durante un periodo aproximado de setenta días.

En la ciudad de Guanajuato también podemos encontrar momias, aun que estas no se hayan creado por medio de este proceso que realizaban los egipcios, sino más bien

por un proceso natural, el cual se dio por las condiciones climáticas de la ciudad como son las altas temperaturas y ciertos minerales.

En 1833 a Guanajuato lo afectó la pandemia

que se dio de cólera y gran parte de las momias que existen fueron personas que fallecieron por tal suceso.

Las primeras momias que se encontraron fueron en el panteón de



MITOLOGÍA Y TRADICIONES

Santa Paula, y debido a la demanda de lugares para enterrar a los muertos, el gobierno decide cobrar un derecho de perpetuidad que poca gente pagó y es así que se resuelve extraer los cuerpos, pero no esperaban encontrarse con que los cuerpos estaban momificados, y es que antes de que el cuerpo entrara en proceso de descomposición se des-

hidratava por las altas temperaturas y la existencia de ciertos minerales, lo cual generaba que el cuerpo se mantuviera momificado de manera natural.

Uno de los primeros cuerpos que se encontró fue el de don Remigio Leroy, un francés que falleció durante su visita a Guanajuato. Los cuerpos extraídos eran

colocados y exhibidos en el osario, esperando a que los familiares pudieran reclamarlos, sin embargo, no hubo mucha respuesta de la gente y se mantuvieron exhibidos.

Poco a poco la gente se fue dando cuenta de estas momias y se generó mucha popularidad, tan es así que se creó la novela *"Las momias de Guanajuato"* y más tarde





se lanzó la película *“El santo contra las momias”*, dicho hecho les dio más auge y es así como de diferentes países acudían a visitar este panteón que después fue modificado hasta quedar como museo.

Algunas de las momias más visitadas son:

- Remigio Leroy.
- Ignacia Aguilar.
- Daniel El Travieso (derecha).
- La Bruja (arriba).

En la actualidad existe un proyecto para la

creación de un nuevo museo de las momias en la ex estación de ferrocarril, sin embargo, hay mucha polémica en torno a esto, ya que expertos en arqueología y museos están en

desacuerdo, debido a que algunos consideran que el nuevo plan a desarrollarse tendrá como objetivo la explotación y la mercantilización de los cuerpos .





IGLESIA ELIASISTA DE MÉXICO A.R.

Ceremonia de Inspiración Divina

EN LA MONTAÑA

- DOMINGO 26 DE MARZO 2023 -
(PREVIO AL DOMINGO DE RAMOS) 11:00 HRS
TER DÍHAMO, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS

A group of people in white robes are gathered in a circle on a grassy hillside, facing a large white cross. The scene is outdoors with trees in the background.



ADORA

SEMANA SANTA 2023

EL PUERTO
EL PUERTO
EL PUERTO
EL PUERTO

Coatzacoalcos

A beach scene with a large red cross-shaped logo in the foreground. The logo has text on its arms: 'EL PUERTO' at the top, 'EL PUERTO' on the left, 'EL PUERTO' on the right, and 'EL PUERTO' at the bottom. The background shows a sandy beach and the ocean.



HAZ MANDA

ACAYUCAN

Two priests in white and red vestments are performing a ritual. One is kneeling while the other stands. A woman in a white dress is also present. The background shows a church interior.

FIESTA SAGRADA

Salida: lunes 3 de abril 10 pm
de la sede suprema, \$1200 p/p,
incluye hospedaje.
Regreso: miercoles 5 de abril

A group of people are seated at tables in a dining room, eating and talking. The room has wooden chairs and tables.



CELEBRA

PEREGRINA

A nighttime view of a city street with lights and buildings. The street is illuminated by streetlights, and there are palm trees visible.